

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001 ESCRITURAL

FECHA: 28/02/2023

PÁGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
110013335025200600008000	EJECUTIVO	CARLOS BORJA PALOMEQUE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	En la providencia del 05 de diciembre de 2022 se dispuso oficiar por segunda vez, al Representante legal de CREMIL, para que cumpliera lo ordenado en el auto de nueve (9) de marzo de 2018 que fijó un saldo insoluto por concepto capital e intereses moratorios por valor de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$92.880) y a la fecha no se tiene respuesta a lo requerido. En ese orden, se dispone que por secretaria mediante oficio se requiera al Director de CREMIL, Leonardo Pinto Morales o quien haga sus veces a efectos de que en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del oficio, informen sobre el cumplimiento de la providencia del nueve (9) de marzo de 2018, so pena de dar aplicación al numeral 3 del artículo 44 del C.G.P., adjúntese la providencia.	27/02/2023

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.



Giovanna Andrea Franco Rubiano
GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA